



1139-2020

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2020.

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 537-2020 Trato Grosero en redes sociales

Respetado señor Anónimo

Buenas tardes, Agradecemos sus comentarios ya que nos ayudan a mejorar cada día nuestros procesos, le informamos que las redes sociales son de uso informativo y en la mayoría de los casos no son para dar soporte de la plataforma académica.

Atentamente

Ariosto Ardila Silva
Rectoría